



Director: MARIANO D. URDANIVIA

Registrado como artículo de 2a. clase en el año de 1934

MEXICO, SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 1968

TOMO CCXCI

No. 43

## SUMARIO

### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se adiciona con un segundo párrafo el artículo 419 del Código Federal de Procedimientos Penales ..... 1

#### SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Relación de los CC. Generales, Jefes y Oficiales con derecho a ocupar un lote en la Colonia Militar Agrícola y Ganadera de El Tulillo, ubicada en los Municipios de Guerrero, S. L. P., Pánuco, Ver., etc. .... 2

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular número 305-III-13-72 relativa a las firmas de las personas autorizadas para suscribir pólizas de las Instituciones de Fianzas ..... 3

#### SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acuerdo que dispone que la importación de cilindros y cilindros metálicos recubiertos de otras materias, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Industria y Comercio, hasta por el término de un año ..... 13

Fe de erratas a la Norma Oficial de Método de Prueba, para la determinación de flexibilidad en películas vinílicas. D. G. N. E-7-1968, publicada el 29 de octubre de 1968 ..... 13

Fe de erratas a la Norma Oficial de Calidad para caldo o consomé deshidratado de pollo. D. G. N. E-158-1968, publicada el 14 de octubre de 1968 ..... 13

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Edicto relativo a la solicitud del Sindicato de Camioneros de Carga y Materiales del Servicio Urbano de Matehuala, C. T. M., en Matehuala, S. L. P., para efectuar maniobras de servicio público de acarreo en la estación del ferrocarril de dicho lugar ..... 14

Notificación relativa a la solicitud del C. Humberto Medina Ainslie, para instalar, operar y explotar una estación radiodifusora comercial en la banda de 88 a 108 Mc/s., en Monclova, Coah. .... 14

### SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Fe de erratas del Contrato Colectivo de Trabajo de la Industria Textil del Ramo de la Seda y toda clase de Fibras Artificiales y Sintéticas, que apareció publicado en el "Diario Oficial" de la Federación, el día cinco de octubre de 1968, Tomo CCXC, No. 29 ..... 15

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola del predio rústico constituido por una fracción del denominado El Aguacate, en Cuquío, Jal., propiedad del C. Salvador Sánchez Sigala ..... 22

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola de tres predios rústicos constituidos el primero, por una fracción del denominado California y los otros dos por las fracciones I y II del denominado El Lindero, en San Francisco del Rincón, Gto., propiedad de la C. Enriqueta Guerrero Vda. de Espinosa ..... 22

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola del predio rústico constituido por una fracción de Las Mercedes o Los Rucíos, en Tamazula de Gordiano, Jal., propiedad de la C. Elena Amezcua de Niz ..... 23

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola del predio rústico constituido por una fracción del formado por los potreros Grangeno del Poniente, Los Mezquiales y La Nopalera, en Poncitlán, Jal., propiedad del menor Pedro Salcedo Sahagún ..... 23

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola del predio rústico constituido por la fracción II de la ex hacienda de Guadalupe, en Juventino Boas, Gto., propiedad del C. Guillermo González Nova ..... 24

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola del predio rústico denominado El Paredón, en Villa Nicolás Romero, Méx., propiedad de la señorita María Elena Jasso García ..... 24

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola del predio rústico denominado El Mezquite, en Lagos de Moreno, Jal., propiedad del menor José María San Román Alvarez ..... 25

Acuerdo sobre inafectabilidad agrícola del predio rústico constituido por los denominados Zacatipan, Tlachiuel, Kochimilco, Zacatlamaya y El Porvenir, en Zacualtipán, Hgo., propiedad de la señora Ofelia Gómez de Vargas ..... 25

14 Avisos Judiciales y Generales ..... 26 a 28

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se adiciona con un segundo párrafo el artículo 419 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

GUSTAVO DIAZ ORDAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dictarme el siguiente

#### DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

ARTICULO UNICO.—Se adiciona con un segundo párrafo el artículo 419 del Código Federal de Procedimientos Penales, como sigue:

ARTICULO 419.....

"El Ministerio Público, previa autorización del Procurador General de la República, podrá promover, asimismo, sin los requisitos del artículo anterior y cualquiera que sea el estado que guarde el proceso, la libertad bajo protesta, cuando se trate de Delitos contra la Seguridad Interior de la Nación, o de Conspiración para cometerlos".

TRANSITORIO

Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D. F., a 20 de diciembre de 1968.—Lic. Alfredo Ruiseco Avellaneda, S. P.—Lic. José del Valle de la Cajiga, D. P.—Lic. Diódoro Rivera Uribe, S. S.—Lic. Fernando Suárez del Solar, D. S.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.—Gustavo Díaz Ordaz.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Luis Echeverría.—Rúbrica.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.

RELACION DE LOS CC. GENERALES, JEFES Y OFICIALES CON DERECHO A OCUPAR UN LOTE EN LA COLONIA MILITAR AGRICOLA Y GANADERA DE EL TULLILLO, UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, S. L. P., PANUCO, VER, ETC.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.—Estados Unidos Mexicanos.—México.—Secretaría de la Defensa Nacional.—Dirección General de Seguridad Social Militar.—Sección Técnica.—Mesa Tercera (Colonias).—Número del oficio: XIX/107.—51949.

Relación que manifiesta los CC. Generales, Jefes y Oficiales, agraciados con lote de terreno de la Colonia Militar de El Tullillo, ubicada en la jurisdicción de los Municipios de Guerrero, Estado de San Luis Potosí, Pánuco, Estado de Veracruz y Villa de Juárez, Estado de Tamaulipas, en el último Sorteo efectuado por la Dirección General de Seguridad Social Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, a efecto de dar curso a la tramitación de las enajenaciones de dicha Colonia y el otorgamiento de las escrituras por la Secretaría del Patrimonio Nacional a favor de los militares beneficiados, de conformidad con lo ordenado por el Acuerdo Presidencial de fecha 23 de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho y publicado en el "Diario Oficial" de la Federación de fecha 21 de noviembre del mismo año.

No. de lote	Grupo	Empleo	Nombre
83	3o.	Gral. Bgda. DEM	Mario Ballesteros Prieto
152	3o.	Gral. Brig. DEM.	Joaquín Morales Solís
182	3o.	Gral. Brig.	Miguel Aranda Calderón
174	3o.	Cor. Inf. DEM.	Francisco Andrade Sánchez
69	3o.	Cap. 2o.	Federico Amaya R.
XVII	1o.	Subtte.	Ramiro Aréchiga Hernández
59	3o.	Gral. de Bgda.	Juan Becerril Carmona
159	3o.	Coronel	Manuel Barbosa Carrasco
419	2o.	Gral. Brig.	Fidel Baudouin Arcos
116	1o.	Gral. Brig.	Francisco Belmont Ramírez
161	1o.	Cap. 1o.	Mario Bustos Añorve
164	3o.	Cor. Inf. DEM.	Luis Barquera Trucios
162	3o.	Gral. de Div.	Benito Bernal Miranda
131	3o.	Gral. Brig.	Fernando Baca Molina L.
294	2o.	Cor. M. C.	Manuel Celis Noriega
178	3o.	Cor. de Zaps.	Luis Contreras Farfán
126	3o.	Mayor de Zaps.	Gabriel Cruz González
XI	1o.		Ramón Chiu Mena
172	1o.	Cor. de Cab. DEM.	Carlos Ferrer Villavicencio
XXXVI	3o.	Cap. 1o.	Carlos Fuentes Ruiz
145	3o.	Coronel	Angel Flores Martínez
XXVI	1o.	Gral. Brig.	Braulio Figueroa Gaytán
171	3o.	Teniente Cor.	Rogelio Flores Curiel
196	3o.	Gral. Brig.	Armando Garza Ortega
XXXVII	3o.	Teniente Cor.	Diego González Guzmán
132	3o.	Coronel	Félix García Mejía
111	3o.	Gral. Brig.	Elpidio G. Velázquez
95	3o.	Teniente Cor.	Luis E. Granados Alamillo
176	1o.	Coronel	Luis Garza García
124	1o.	Teniente Cor.	José Luis Cuevas Aceves
XLV	3o.	Gral. Brig.	José González García
202	3o.	Gral. Brig.	Agustín Hernández Ramos
92	3o.	Mayor	Jesús Herrera Mayorga
192	2o.	Capitán	Jorge Hernández Barrera